

Reservados los derechos de la impresión y de la edición de los artículos que en esta revista se publican.

Director: D. Francisco de Paula Romañá.

La Almudaina

SEMANAL DE LA ALMUDAINA—ARTES Y OFICIOS

España 24
Estranjero (Unión Postal) . . . 30
Número suelto 1
La Almudaina 1

DE AVIACION

Futuras líneas de España

El barón de Romañá

La amabilidad exquisita de dos buenos amigos—el Director de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca don Sebastián Feliú y el Jefe de Oficinas de dicha Sociedad don Honorato Font—nos proporcionó días pasados la satisfacción de conocer a un hombre ilustrado, inteligente; a un temperamento activo, que con palabra franca y persuasiva quiso ofrecernos una información que nosotros juzgamos muy interesante: D. Francisco de Paula Romañá, barón de Romañá.

No es el barón uno de esos hombres—que los hay—elevados sobre pedestales endeble que pudieran caer al más leve soplo de una realidad anhelada. No. El barón de Romañá es un verdadero prestigio en el mundo de los grandes estudios y las grandes empresas, donde sobesalen los cerebros. Por su valer indiscutible es Administrador de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante y de la Internacional de Wagons-Lits.

Es el concesionario del Canal de Riegos de la izquierda del Ebro y aprovechando una ley hidráulica que se publicó, fué el instigador de los valiosísimos estudios del Canal de Riegos del alto Aragón; estudios que después aprovechó el Estado para que tan importante y gigantesca obra se hiciera por Administración.

S. M. el Rey, don Alfonso, distinguió a la anciana madre del Barón con la encomienda de María Luisa.

Hombre moderno, ambicioso siempre de un más allá en todos los adelantos; hombre enemigo de la pereza y una humana que ataña sentimientos y maiborota voluntades, convirtiéndose a los humanos en adoradores de todos los atrasos de un pasado en que los burros eran el único medio de locomoción, no podía por menos de fijar sus ojos en los pájaros humanos que cruzan el aire con valentía de héroes.

Su alma templada en el júbilo intenso de las populosas ciudades modernas, forzosamente debía elevarse persiguiendo a los aeroplanos sobre el azul del cielo.

Y, claro, el barón de Romañá sintió una simpatía inmensa por la aviación y quiso intentar que España no quedara rezagada en la carrera veloz de todas las naciones.

Y ese entusiasmo, esa fe de convencido del barón de Romañá, fué el primer paso, la iniciación de algo muy importante para nuestra querida patria.

Nuestras líneas aéreas.—La sociedad aeronáutica.

Y nació entonces la Sociedad de que nos habló el barón. Una sociedad que tendrá por objeto el establecimiento de una red aérea española, lo más completa posible.

Forman dicha Asociación el Rey de España, el Banco de Barcelona, el Banco de V. zcaya, el Banco Hispano Colonial, la Sociedad Aldama y Compañía, Las Compañías Navieras Transatlántica y Transmediterránea, los Altos Hornos de Bilbao, la Constructora Naval, la Hispano Suiza, la Hispano de Guadalajara, el marqués de San Esteban del Castellar, el barón de Romañá y otras importantes personalidades.

Como notará el lector, no es un sueño vana y ociosa la idea que nos ocupa y las entidades y personas que en él se interesan, son garantía de éxito.

Las líneas aéreas que se implantarán en España serán varias. Una de las primeras, mejor dicho, la primera será Madrid-Barcelona. Los aparatos que desde la Corte vayan a la ciudad Condal, empalmarán con otro servicio Barcelona-Marsella, que cubrirá una asociación de Francia.

Seguirán después las líneas Barcelona-Valencia; Barcelona-Mallorca, etcétera etc.

Cada línea, será servida por una marca distinta de aparatos extrajeros y no solamente de aparatos, sino que cada casa constructora podrá utilizar sus aviones, naturalmente, sus engrases, su gasolina, su todo; al objeto de que sean bien suyos, los éxitos y las deficiencias que puedan presentarse.

Los servicios se verificarán en esta forma durante un tiempo determinado, pasado el cual, es probable se adopte el tipo de motores que mejor resultado haya dado en el período, digámosle, de prueba.

En tan precioso terreno no tomarán parte aparatos españoles; la industria nacional no estará por desgracia representada, pues en aviación nuestro atraso es manifiesto. Confesémoslo y aguardemos días mejores que tal vez no tarden en llegar.

Al mismo tiempo irá aprendiendo el manejo de los aparatos, crecido número de pilotos españoles que cubrirán las líneas así que sea necesario.

Lo primero que hace falta para abordar tan admirable mejora es contar con campos de aterrizaje, en las debidas condiciones. Y para ello la sociedad cuenta ya con terrenos en Barcelona. El aeródromo estará situado junto a la desembocadura del Llobregat, lindando con la carretera de Valencia, con una carretera particular, y con la playa. Dicho campo tendrá unos dos kilómetros y permitirá un aterrizaje seguro.

Cuando los aviones crucen aires por sobre nuestra España, es muy fácil que Mallorca sea lograda una de sus más grandes aspiraciones: El correo diario con la península.

El optimismo del Barón.—Nada de acrobacias

El barón de Romañá, cuando habla del próximo triunfo de la aviación en España, se torna más optimista que nunca. Y su optimismo es franco. Ve las cosas bajo su más favorable aspecto, pero después de un detenido estudio que permita apreciarlas en su verdadero ser. Nada de sueños, nada de utopías, nada de ilusiones y proyectos descabellados que sirven sólo para llegar estrepitosamente al más ridículo fracaso. Serenidad, estudio, observación, detalle. He ahí el optimismo del barón de Romañá.

No cree tampoco en la eficacia de las acrobacias en el aire. Todo esto es algo muy bonito para entusiasmar al público o amenazar a los paletos. Pero al final no se resuelve nada práctico, de resultados positivos.

Y es verdad. No hace mucho tiempo que mi queridísimo compañero Ricardo Ruiz Ferry, se ocupaba de esos peligrosos acrobaticos que sobre la capital de España realizaban sí diario algunos aviadores extranjeros.

Y tuvo la curiosidad de interrogar a uno de ellos sobre lo que haría en caso de una parada de motor sobre la capital, volando a poca altura.

Y dice mi compañero:—La respuesta fué definitiva:—Buscar la calle más ancha y tomar tierra en ella.

Otro, el piloto había ya previsto el caso y tenía elegido el paseo de entrada del Retiro por la puerta de Alcalá.

Hay una cinta blanca—decía—muy suficiente, a la entrada del Retiro.

¡No está mal!

Y fué entonces cuando se pidió al ministro de la Gobernación que se prohibieran los vuelos acrobáticos a poca altura sobre Madrid.

El señor de Romañá nos decía: Yo tuve ocasión de hablar con el aviador chileno que tanto entusiasmo á los paseantes de la Puerta del Sol y de la plaza de Cataluña y le dije: Si fuera yo Director de la Casa constructora de sus aparatos, meñana mismo le dejaba cesante á V. Esas acrobacias pueden retrasar por muchos años la marcha triunfal de la aviación.

Y ello es así. Además cuando las líneas aéreas empiezan a hacer el transporte de pasajeros, toda prudencia es poca. Porque la vida de un aviador, vale mucho, pero considerando el problema aéreo, así como debe considerarse, la vida de los pasajeros que se le confían, vale mucho más.

Deben adoptarse cien medidas en previsión de accidentes, basadas todas en la más estricta prudencia y los aviadores deben hacerse cargo de la importancia de su misión, así como de las desgracias que puede ocasionar un censurable descuido.

Además. A nadie se le ocurre que un ferrocarril vaya de Barcelona á Madrid ó de Madrid á la frontera sin estaciones intermedias. Claro que no. Pues de la misma manera los aviones destinados a cubrir las líneas de España, deben tener sus estaciones intermedias donde aterrizar.

Dichas estaciones tendrán teléfono ó telegrafía sin hilos y conocerán la hora exacta de salida y llegada de cada aparato.

Cuando en una traviesa sufra una avería uno de ellos, deberá transmitir un radiograma á la estación más próxima y decir por ejemplo: «Voy averiado; preparen pieza no 2, serie B, etc.»

Y como dichos campos serán á la vez almacenes de piezas de recambio, la avería podrá ser reparada en un

momento y proseguir el vuelo, no será nada del otro jueves.

Así, á grandes rasgos, es el proyecto que nos explicó entusiasmado el barón de Romañá quien pasa ahora una breve temporada en Mallorca, visitando nuestros más bellos paisajes.

Este es el proyecto y estas son las noticias que amablemente nos proporcionó un hombre de estudio, un enamorado de la navegación aérea; un convencido; no un utopista; noticias que con el natural interés te transmitimos, lector.

Podremos en plazo breve contarte algo más, sobre tan interesante tema?

Jaime FERRER y OLIVER

CUNETILLA SURESA

EL PARO DE LA ELECTRICIDAD

La interrupción pertinaz de las fábricas eléctricas hacen que la ciudad y los domicilios estén en una semi oscuridad, gracias al socorro recibido del gas, un gas algo tísico y a haber quitado el polvo del desván á quince velones y «lums d'encoruya».

Los domicilios ofrecen así un aspecto pintoresco y arcaico. En las calles, algunas a oscuras completamente, aun no se ha sacado a relucir el alumbrado que creíamos arrinconado para siempre: el gas saca del apuro, pero, como el Ayuntamiento no se ha cuidado de aumentar las luces de incandescencia (eran ya muy contadas) andamos por la capital de las Baleares con peligro de rompernos algo contra una esquina o chocar con algún transeunte.

Como ahoramos las luces que titilaban ante las imágenes de las hornacinas; al menos eran perennes, sin peligros de spannes, eran como faros que señalaban las rutas al caminante; ahora, ¡ni eso!

No hay espíritu comercial, de negocio en Palma. De haberlo ya se habrían puesto á la venta y anunciado con gruesas letras, faroles portátiles, linternas lámparas de mano para todos aquellos que tienen necesidad de transitar por nuestras calles, después de anochecido. ¡A eso hemos llegado! En el siglo de las luces.

La interrupción de la electricidad ha llevado consigo la paralización de los tranvías, con las consiguientes quejas y lamentaciones de los veraneantes y vecinos del Terreno y Porto-Pi. El tranvía los tomaba a la puerta de su casa y los dejaba casi en el umbral de la oficina, y todo por 15 céntimos. Los primeros días fué el paro de los tranvías un negocio redondo para los coches de alquiler pero al precio que se han puesto estos, un día ó dos no estropeaban el bolsillo, pero haciéndose sistemático su uso, sale el varamo por un ojo de la cara, y la gente, ahora que ya no pica el sol, emprendió el camino a pie.

Lo que se crea un mal para muchos les va resultando una panacea. Han notado aquellos a quienes molestaba el hígado los riñones ó el acido úrico, que a medida que cubren a pie la distancia del Terreno a Palma y de Palma al Terreno, le acochan menos sus crónicas dolencias; a los cinco ó seis días, el organismo está más entonado, ya no toman piperacina ni uralin, y la salud reaparece como por encanto.

Y es que el paro de los tranvías ha fomentado el ejercicio, la receta más lógica, más barata, más eficaz de cuantas proponen los médicos.

FORFERO

PALMA

Detención.—La guardia civil del puesto de Sóller participa que se presentó a la misma don Martín Domingo Ferrá, como administrador de los frutos de don Antonio Paigserver de Rentierre y doña Catalina Cortey Roselló, denunciando que de la fiaca «El Moll», del término de Deyá, había sido sustraída cierta cantidad de algarrobas.

El teniente, jefe de la indicada fuerza, con un sargento y un guardia, se personó en la indicada fiaca, hallando en ella al expresado don Antonio Paigserver, de 38 años, Ingeniero Industrial, quien se declaró responsable de dicha sustracción, enseñando a la indicada fuerza 15 quintales de dicho fruto que habla ordenado recoger y tenía guardados en el desván de la casa de la dicha fiaca.

En vista de tal declaración, la guardia civil procedió a la detención del señor Paigserver, poniéndolo, con el oportuno atestado, a disposición del Juez competente; y quedando las algarrobas de que se ha hecho mención en poder del vecino de Deyá don Juan Vives Colom, en concepto de depósito.

Fiesta en la Cruz Vermeja.—La fiesta que tenía que celebrarse el sábado

y domingo pasados en el caserío de la Cruz Vermeja, y que tuvo que suspenderse a causa del mal tiempo, se celebrará esta noche y mañana, con arreglo al programa que oportunamente publicamos.

Multado.—Por la policía ha sido denunciado al Gobernador, quien le ha multado, el dueño de un café, por sospechar que en dicho establecimiento se jugaba a juegos prohibidos.

Al Juzgado.—Ha sido denunciado al Juez por la policía un individuo por haber maltratado, en la calle de Bauó, a dos mujeres.

Los higos.—Loemos que en el mercado de Valencia se han cotizado ya a más de 13 pesetas quintal.

Los fiscales municipales no podrán ejercer la profesión de abogados.—Se dispone que los fiscales municipales mientras desempeñen su cargo no podrán dedicarse al ejercicio de la profesión de abogado.

Del Instituto General y Técnico de Baleares.—Los alumnos que, por circunstancia acaudible, alegada en tiempo oportuno, no hubieren sufrido exámen en el día señalado al efecto, podrán presentarse el lunes, día 29 de los corrientes, á las diez de la mañana. Se advierte al mismo tiempo que teminado el período de exámenes el día 30 del mes actual no pueden ser atendibles reclamaciones ni excusas que no pueden ser solventadas en tiempo hábil.

Lo que da orden del señor Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Carne de cerdo en descomposición.—Por el veterinario señor Fiol, fueron averiguados de la venta en la Plaza de Abastos y decomisados treinta y tres kilos, entre embutidos y carne fresca de cerdo, procedente de Manacor, por hallarse en estado de descomposición.

La jornada de ocho horas

y la dependencia mercantil

La «Gaceta» publica dos Reales Ordenes sobre la jornada de ocho horas, una, y la otra sobre dicha jornada y la dependencia mercantil.

He aquí los principales párrafos de la primera:

«Con estos antecedentes no parece difícil formar juicio respecto de la fiaca en que ha de comenzar la implantación de la jornada máxima legal de ocho horas. Las disposiciones vigentes sobre materia establecen dos principios sustanciales en el régimen de reducción de la jornada: primero, regla general: jornada de ocho horas; segundo, excepción para determinados trabajos por imposibilidad de aplicar dicha jornada.

Si no existieran trabajos a los cuales aplicar la excepción es evidente que la jornada legal comenzaría para toda clase de profesiones el día primero de octubre, pero como se supone que ha de haber trabajos excepcionales, por lo que sin esta suposición el legislador no hubiera formulado las reglas para resolver sobre ellos, es preciso dar tiempo al Instituto para que examine las razones que se aleguen acerca de la excepción y a esta necesidad responde el plazo de tres meses que se le concede para el estudio de una materia prolija y delicada en la que el propio legislador prevé que sea conveniente una información.

Establecidos así los términos generales dentro de los que ha de examinarse esta cuestión y viniendo ahora a la pregunta concreta de la real orden objeto del presente informe entiendo que el Instituto que las propuestas de las Juntas Locales no pueden tener carácter ejecutivo desde el primero de octubre, pues de otro modo darían de ser propuestas sobre ellas que ha de resolver en definitiva el Instituto antes de primero de enero», según dispone textualmente el real decreto de 3 de abril.

Además, admitiendo como definitivas y sin examen previo las propuestas de las Juntas quedaría prejuzgada la cuestión y en el caso de que la propuesta fuese favorable a la implantación de la jornada de ocho horas y ésta se implantase sin más estudio en primero de octubre, se crearía grave dificultad de volver a otra jornada más larga en el caso de que el Instituto después del estudio y la información así lo estimase pertinente.

En virtud de lo expuesto, entiendo este Instituto que procede informar al ministro de la Gobernación en los términos siguientes:

Primero.—Que la jornada máxima

Cabardinas y Abrigos

Gran variedad — Ultimos modelos

Casa ALABERN, Cererols, 10-14

legal de 8 horas será obligatoria desde el primero de octubre próximo para todos los trabajos» con respecto a los cuales no haya propuesta de las Juntas Locales de Reformas Sociales, antes de dicha fecha.

Segundo.—Que en cuanto a los trabajos en que haya propuesta por las Juntas, la determinación de la jornada se hará por el Instituto antes de primero de enero, después de examinar las propuestas.

La otra real orden relativa a la jornada de la Dependencia mercantil dice así:

Consultado el Instituto de Reformas Sociales, por real orden de 13 del corriente, sobre la precedencia de aplicar el régimen de la jornada legal de 8 horas a la Dependencia mercantil, en su totalidad ó en alguna de sus clases, de conformidad con lo dispuesto en el real decreto de 3 de abril de 1919 dicho cuerpo consultivo ha emitido con esta fecha acerca del particular el siguiente informe:

«La consulta que se contiene en la real orden de 13 del corriente sobre la procedencia de aplicar el régimen de la Dependencia mercantil en su totalidad ó en alguna de sus clases, entiendo el Instituto que puede contestarse teniendo en cuenta que el real decreto de 3 de abril y las disposiciones sucesivas que le han servido de desarrollo establecen la mencionada jornada máxima con carácter general para toda clase de trabajos sin hacer «a priori» exclusión alguna y dejando a los elementos profesionales y técnicos la determinación de las excepciones.

Aun el propio Instituto, en la moción que envió al gobierno sobre este particular, no se creyó autorizado para proponer esta función substancialmente profesional a los Consejos paritarios, formados por patronos y obreros del mismo oficio, en los que radica la máxima competencia sobre las condiciones del trabajo y reservándose él una intervención en segunda instancia para conocer en definitiva y resolver con garantía de los derechos de todos.

Posteriormente esta propuesta de excepción se ha atribuido por el Real decreto de 21 de agosto a las Juntas locales de Reformas Sociales en las que los obreros y los patronos que las constituyen tienen también en cierto modo esta competencia profesional.

No hay razón alguna para admitir desde el primer momento esta excepción singular referente a trabajos mercantiles, apartándoles de una norma de derecho que se aplica a todos los trabajos del país. Pero como los partidarios de esta previa excepción alegan en apoyo de ella la ley de 4 de julio de 1918, reguladora del descanso de la dependencia mercantil y dicen que si se aplicasen los preceptos del Real decreto de 3 de abril último al personal de los establecimientos de comercio se vulnerarían las disposiciones de aquella ley, conviene examinar este aspecto de la cuestión para que pueda formarse juicio exacto de ella.

La ley de 4 de julio de 1918, no es propiamente una ley de jornada, sino de descanso obligatorio. En ella se dispone que el personal a que afecta tiene derecho a un descanso no interrumpido de doce horas diarias y otras dos horas para comer. No establece duración de jornada, aunque por exclusión se llega a la máxima de diez horas, la ley no impide que pueda ser menor y aun lo admite de una manera terminante en el artículo noveno al disponer que cuando por pacto, costumbre ó reglamento se hallen establecidas ó se establezcan condiciones más favorables al descanso que las señaladas por la ley, ésta no les alterará ni aun en lo referente a las excepciones admitidas por el art. 3.º

No puede, por lo tanto, decirse que si se aplicase al personal de la dependencia mercantil el Real decreto de 3 de abril último, se vulnerarían los preceptos de la ley de 4 de julio de 1918, porque esta ley no fija como mínima la jornada de diez horas, ni tampoco con esta aplicación se desconoce el derecho que asiste a los elementos interesados para alegar ante las Juntas locales cuantas razones estime pertinentes en favor de la excepción, aun que siempre dentro de los términos establecidos por el mencionado Real decreto y por el de 21 de agosto con

carácter general para todos las profesiones del país.

Préciese pues, a juicio del Instituto, que se conteste a la segunda parte de la consulta de la Real orden de 13 del corriente en el sentido de que la dependencia mercantil no está exceptuada previamente del régimen de la jornada legal de ocho horas, sin perjuicio del derecho de propuesta de excepción que corresponde a las Juntas locales de Reformas Sociales en los términos prescritos por el Real decreto de 21 de agosto del presente año.

Los vapores pesqueros

Los vapores pesqueros recientemente adquiridos por el señor Company parecen que empiezan a dar resultado, en los viajes que llevan dedicados a las faenas de pesca, pues vende el pescado a precio de tasa, en beneficio del público.

Ayer por la mañana, a las cinco, llegaron al puerto, pues habían salido la tarde anterior a las tres, conduciendo unos doscientos kilos de pescado de varias clases.

En el lonquet, hablamos ayer por la mañana con el armador señor Company, quien nos manifestó que parte de dicho pescado había sido vendido allí mismo y en la Pescadería y almacén que se construye, en el que se hallan ocupados varios obreros albañiles, a buen número de vendedores y vendedores ambulantes, y que el restante había sido conducido a la Pescadería de la Plaza de Abastos, para venderlo al precio de tasa.

Nos manifestó el señor Company, que espera que en lo sucesivo se cogará mayor cantidad de pescado, máxime cuando estos días ha refinado temporal, y eso ha influido en que la cantidad fuere reducida.

—¿I...? —Si señor; se venderá al precio de tasa, teniendo en cuenta el precio a que actualmente están los carbonos, que en pocos días han experimentado un alza, pues el de Cardiff se paga actualmente a 175 pesetas tonelada.

En lo sucesivo, como ya se ha hecho hoy, se venderá el pescado en el lonquet, y el sobrante será conducido a la Plaza de Abastos, expendiéndolo en las dos piedras que tengo adquiridas en la Pescadería.

Estas se hallan situadas en la parte derecha y frente a las mesas de los cortantes.

Desde mañana sábado serán colocados unos cartones con el título de «Pesquera Mallorquina», los cuales irán obligados en las columnas adosadas a dichas piedras para que el público se entere donde se vende.

También nos manifestó el señor Company que, el sobrante que resulte de la venta, se dedicará a la exportación, aprovechando los días de salida de los vapores correos para Barcelona.

Las subsistencias

El trigo

El trigo intervenido, que trajo últimamente a Mallorca el vapor «Donostia», fué repartido, como se recordará, entre Palma y los pueblos, y la parte adjudicada a esta ciudad ha sido repartida a su vez entre los molineros y fabricantes de harinas, de los cuales debían a recogerla los propietarios de tahonas, dejando de hacerlo, como hasta ahora, en el Almacén Central del Sindicato Harinero.

A cada uno de los propietarios de molinos y fábricas a quienes se ha adjudicado trigo se les ha entregado un libro registro de entradas y salidas, debiendo vender la harina resultante del citado trigo al precio fijado por la Comisión provincial de compras de trigos.

He aquí la lista de los adjudicatarios del mencionado trigo: Don Martín Bastard, «Moll de Garrové»; don Pedro Guá, «Moll de En Perot»; don Miguel Comas, «Moll de s'Asuinaz»; don Antonio Cabellas, Aserradora Balaer; don José Juan, fábrica en San Saldem; don Felipe Moll, «Moll de s' Capu xans»; don Miguel Borrás, Harinera de «San Palou»; don Melchor Sgual, «Moll de Son Togores»; don Bartolomé Ferrer, «Moll de Son Togores»; don Gaspar Ferragut, «Moll del Palmer»; don Rafael Moll,

TINTAS para escribir "WIGTY," en todas las Papelerías

CINE MODERNO

EN PALMA

A las seis tarde. Ex'to de la preciosa película GARRA AL TRONO por TILDE KASSAY y GUSTAVO SERENA y del último episodio de SILVIA LA GITANA. Escogidas piezas por las distinguidas profesoras CARMEN y LOLITA DELGADO. Mañana a las 11 LAS GARRAS DEL LEON.

EN SANTA CATALINA

A las ocho y media. Última jornada de la colosal serie LAS GARRAS DEL LEON y estreno de la preciosa exclusiva de esta Empresa LAS TRES PRIMAVERAS por los reputados artistas LINA MILLEFEURS y ALBERTO COLLO. Mañana a las tres y media insuperable programa.

El Excmo. Sr. D. Francisco González Briones

Inspector de Sanidad de la Armada retirado
HA FALLECIDO EN PALMA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su director espiritual el Rdo. D. Claudio Fuster, sus afilidos nietos, hijo político D. Rafael Issi, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes al participar tan sensible pérdida duplican a sus amigos los tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que se celebrarán hoy sábado en la parroquia de Santa Eulalia a las diez y media y once respectivamente y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

El duelo se despide en la iglesia. No se invita particularmente. Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, Lérida y Tenerife se han dignado conceder 30 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



EGMAR



La lámpara más apreciada por sus excelentes resultados.

A. E. G. Thomson Houston Iberica, S. A.

DELEGACION PARA BALEARES.—PLAZA DE CORT, 4

Ingreso en las Academias Militares y Escuela Naval

Preparación completa en la Academia Politécnica Sancho, a cargo de Don José Villanova, Capitán de Artillería, Don Miguel A. Montojo, Teniente de Navío y demás profesores de la Academia, técnicos en las materias que comprende esta rama; facilitándose gratis a los alumnos cuantos apuntes sean necesarios para asegurar el éxito en los exámenes. BACHILLERATO Comercio, Náutica, Medicina, Farmacia, Derecho, Idiomas, Aduanas, Ingenieros, etc., etc., a cargo de los mismos profesores del curso anterior. Matrícula de 3 a 8 Formignera, 11.

CONAC TERRY

Esta Casa regalará DOS magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. Por cada copa de Cognac de las marcas

COMPETIDOR (malla verde) y V. O. (malla blanca) y N. P. U. (malla dorada) exigirá un cupón numerado con detalles del sorteo.

Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños de camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares, y ultramarinos, etc.

FERNANDO A. DE TERRY Y C.ª, Puerto de Santa María, Cádiz

Bordadoras y Caladoras á mano

SE NECESITAN. Pou, 17, principal, Santa Catalina

COMERCIAL STOCK FILMS

Argón, 230, Barcelona

Ofrecemos a las empresas de Palma, la serie más estupenda editada hasta la fecha

HOUDINI

Representante en Palma ALFONSO LACAL Rubí, 14.

Hemos entrado en negociaciones para ser proyectada esta película en un local acreditado é importante.

«Moli de's Capatxins»; don Jorge Rintort, «Ca'a Vaquer»; y don Juan Palmer, «Son Roig».

El aceite

El Alcalde señor Barceló y Caimarinos manifestó ayer mañana que había recibido un telegrama de los delegados del Ayuntamiento que pasaron a Valencia a recoger el aceite intervenido señores Pajol y Peyó en el cual estos le manifestaban que les ha sido ya totalmente entregado el aceite de que se trata que tenía en depósito el comerciante don Juan Ciscar, habiendo procedido al envasamiento de dicha mercancía. Añaden que hicieron gestiones para embarcar los barriles de aceite en el «Rey Jaime II», que debe llegar mañana a esta ciudad; pero que no pudiendo vencer las dificultades que para tal embarque surgieron, los citados delegados han flutado un buque de vela, en el cual será traído el aceite.

Multas

El Gobernador Civil don Agustín Díez nos manifestó que, a propuesta del Inspector-Delegado de Abastecimientos, había multado a dos almacenistas, uno de esta capital, establecido en la calle del Sindicato, y otro de Deyá, por no tener declaradas sus respectivas existencias. Sobre exportación de arroz Para que llegue a conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar, y no sea sorprendida la buena fe de los más cereales, podemos asegurar de un modo retornado, que no existe permiso alguno particular, ni se ha otorgado autorización a nadie en absoluto, para que pueda dedicarse a la exportación de arroz, ni tampoco es

facil que se conceda, a no ser que un gran sobrante de cosecha impulsara la necesidad de hacerlo.

Peró de todos modos y dado el caso de que así sucediera, nunca, ni por ningún concepto, se haría la concesión en favor de persona ni entidad determinada, y si sería dada la orden con carácter general, publicándose en la «Gaceta de Madrid» la oportuna R. O. para su cumplimiento y general conocimiento.

Y teniendo en cuenta que existen individuos que alardean de poseer concesiones y permisos de carácter particular para efectuar los citados embarques de arroz para el extranjero, damos ese toque de aviso a nuestros lectores y público en general para que no se dejen sorprender, y se atengan a lo dicho anteriormente, lo cual procede de origen autorizadísimo y fuera de toda discusión.

Notas municipales

El Alcalde de Palma señor Barceló y Caimarinos nos manifestó ayer que había enviado su adhesión al acto de entrega al Monarca de la Gran Cruz de Beneficencia, que tendrá lugar el 30 del actual; cuya condecoración fué concedida al Rey, a instancia de los Alcaldes de España, por su humanitaria labor durante la guerra.

Noñadió el Alcalde que no pudiendo asistir a dicha ceremonia había delegado su representación en el Alcalde de Vitoria.

El Alcalde ordenó ayer, en vista de las continuas denuncias que le son formuladas respecto a faltas cometidas por los basureros en el cumplimiento

de su deber, que en adelante todo aquel basurero que sea reincidente por segunda vez, en vez de multarle nuevamente, sea conducido a Capuchinos.

Cuestiones obreras

Los descargadores

En la reunión que celebró anoche, en la Casa del Pueblo, «La Marítima», sociedad de obreros descargadores, para tratar de si tenían que solidarizarse con los huelguistas náufricos, no se llegó a un acuerdo de traducción inmediata, sino que predominó el criterio de aguardar unos días y ver el curso que toma la huelga náutica para fijar la actitud definitiva de dicho gremio.

De Ibiza

Se ha celebrado en el Hotel Marina el banquete en honor del ilustre pintor Sorolla. Ocupaba la presidencia el señor Sorolla, teniendo a su derecha el Alcalde señor Hernández, el juez señor Gallo y a la izquierda el Presidente del Casino de Ibiza señor Quetglas y el Diputado a Cortes señor Román.

Al descorcharse el champagne, levantóse el Presidente del «Casino de Ibiza» y con la galanura y facilidad de palabra que posee, ofreció el banquete en nombre de la sociedad que preside, al egregio artista, al gran Sorolla. Terminada la oración, fué ovejudo. Agradecido el homenajeado, dijo: «Yo soy pintor, pero no sé hablar; dichosos Vds. que uenen un presidente que habla y muy bien por cierto.»

Y como en el programa entraba que el Círculo Artístico llevata al insigne pintor hasta el «Vedra» luego del café nos dirigimos a bordo del vaporcito «Salinas» cedido gratuitamente por la empresa de dicho nombre.

A las ocho de la noche estaban en el puerto los excursionistas, encamados de la hospitalidad de aquellos parajes. Desde el «Salinas» pasaron al Círculo Artístico, donde se tenía preparado un «lunch». Estaba aquel salón deslumbrante de belleza y arte, ya que ocupaban la presidencia, con el señor Sorolla, la señora y una hermosa señorita, hija de ambos.

«Encuente cual siempre, estuvo el presidente del «Círculo Artístico» al ofrecer al sublime artista el «modesto lunch» y haciendo votos para que en plaza breve se pueda obsequiar mejor al señor Sorolla y familia. Estoy encantado de todo—dijo el señor Sorolla—pero lo que más me gusta es lo de esta tarde en la excursión y el Museo, que hay que procurar bajarlo a la Marina y en esto hay que poner todo el empeño don Carlos; a lo que el señor Román contestaba: «conformes y le suplico su ayuda para que sea cuanto antes.»

«Yo os prometo que el año que viene pasaré una buena temporada aquí porque es esto muy bonito y la campaña principalmente, me encanta. «Si si—continuó diciendo—hay que procurar que venga de fuera mucha gente para que conozca Ibiza y los ibicencos han de poner todo empeño en que así suceda; Ibiza debe ser un centro artístico.»

El naufragio del «Valbanera»

Un telegrama esperanzador

El Gobernador Civil recibió ayer del Alcalde de Santa Margarita el siguiente telegrama: «Respecto naufragio Valbanera acaba recibirse en esta telegrama de la Habana que dice:

Todos llegados bien desembarcaron Santiago. Entiendo esto respecto nueve pasajeros este pueblo embarcaron dicho vapor.»

El transcrito telegrama viene a confirmar la sospecha que apuntábamos hace días respecto a la posibilidad de que se hubiesen salvado muchos pasajeros nuestros, pasajeros del Valbanera, por haber desembarcado en Santiago de Cuba.

El citado telegrama permite suponer que no fueron solo los de Santa Margarita los que desembarcaron en dicho puerto y para que esta suposición tenga confirmación hacemos fervientes votos, pues la confirmación representaría la vida para otros paisanos nuestros.

LOS ESTUDIANTES «PROTESTAN»

Contra la carestía de los libros de texto

Ayer mañana tuvo lugar, en la Avenida del Marqués de la Cenía, la anunciada reunión de alumnos de los centros docentes de segunda enseñanza, para protestar contra la exagerada carestía de los libros de texto.

Con objeto de evitar se produjera la más mínima alteración de orden público, lo cual ni remotamente sucedió pues la conducta de los estudiantes fué correcta en extremo, acudió al indicado sitio el jefe de Policía don Ramón Blanco y varios agentes a sus órdenes.

Una vez que se hubo explicado con datos concretos la razón de la protesta una Comisión de estudiantes, acom-

pañada por el señor Blanco, a quienes aquellos agradecieron su intervención, acudió al Gobierno Civil, siendo recibidos por el señor Díez, a quien expresaron el motivo de su actitud y rogaron su intervención en pro de la equidad.

El Gobernador ofreció convocar a los Directores de los Centros docentes de esta ciudad para ver si se halla medio de evitar la continuación de los abusos de que se quejan los estudiantes.

Una Comisión de éstos, que visitó nuestra redacción, nos manifestaron que si las gestiones del Gobernador Civil no logran el éxito que se persigue tienen el proyecto de acudir, en razonada instancia, al Ministro de Instrucción Pública, exponiéndole los motivos en que fundamentan su actitud.

La aplicación del indulto en Palma

Djimos hace varios días que en las oficinas de la Audiencia se estaba trabajando activamente para la aplicación del indulto general, concedido por el decreto de 12 del actual, a los condenados por dicho Tribunal, en el mismo incluido.

A continuación publicamos el resultado de los citados trabajos bajo el título de «expresión del nombre de los reos, delito cometido, pena que les fué impuesta y parte de ésta que les es indultada, en virtud del citado real decreto.»

He aquí la relación:

Juan Tar Ojo y Miguel Moreno Ferrer, hurtos; anestesio mayor.—Totalidad. Antonio Brazoles Sastre, abusos de honores; Prisión correccional.—Mitad.

Vicente Esteban Oliver, Mateo Cafilillas Terrasa y Juan Liebera Batajer, hurtos; Arresto mayor.—Totalidad. Juan Salamanca Barrio, hurto; Multa.—Totalidad.

Antonio Camps Balle, robo; Prisión correccional.—Mitad. Miguel Pol D y, abusos deshonestos; Presidio correccional.—Mitad.

Juan Vazquez Barceló, atentado; Prisión correccional.—Mitad. Ramón Gayá Catalá, abusos deshonestos; Prisión correccional.—Mitad.

Mariana Coll Poveda, hurto; Prisión correccional.—Mitad. Pedro Juan Maten Riera, abusos deshonestos; Prisión correccional.—Mitad.

Jaime Caldentey Caldentey, disparo y lesiones; Prisión correccional.—Mitad. Margarita Comas Pereló y Francisca Bujosa Mir, corrupción de menores; Prisión correccional.—Mitad.

Maria Ramón Britán, estafas; Arresto mayor.—Totalidad. Pedro Aleina Mateu, abusos deshonestos; Prisión correccional.—Mitad.

José Roig Torres, disparo de arma de fuego; Prisión correccional.—Mitad. Vicente Salamanca Bauzá, hurto; Arresto mayor.—Total.

José Guillem Bonet, robos; Arresto mayor.—Mitad. Gabriel Bauzá Cerdá, hurto; Presidio correccional.—Mitad.

José Mari Riera, Arturo Villanueva Maten, Antonio Más Barceló y José Ferrer Iera, homicidio; reclusión temporal.—Cuarta parte. Juan Cabrer Vives, robo; Presidio correccional.—Mitad.

Maria de los Angeles Pomi Francisco, infanticidio; Prisión mayor.—Cuarta parte. Lorenzo Roiger Barris, Bartolomé Boscana Tomás, Jaime Vidal Vaquer y Antonio Gelabert Planells, hurtos; Presidio correccional.—Mitad.

Jerónimo Fuster Morgues, Robo; Presidio correccional.—Tercera parte. Resulta de dicha relación que hasta ahora les ha sido aplicado el indulto a 32 procesados, de los que han salido beneficiados 7 indultados la totalidad de la pena; 18, la mitad; 2, la tercera parte; y 5, la cuarta parte.

La becerrada de «La Veda»

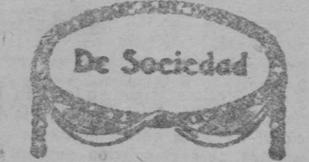
La Comisión organizadora de la becerrada benéfica, a favor de las víctimas de la guerra de Melilla, no ha cesado en sus trabajos para la organización de dicho festival que tendrá lugar el día 5 de Octubre próximo.

Los miembros de dicha Comisión señores Gursp y Marqués, que marcharon a la península para recorrer ganaderías y adquirir las reses que han de ser lidiadas, han dirigido a sus compañeros el siguiente telegrama: «Adquiridos novillos Tovar bien criados muchos pitones. Encamionamos seguidamente poder embarcar sábado Valencia. Torquito irá dirigir fiesta.»

Los seis bichos que deben lidiarse llegarán el próximo miércoles, custodiados por un pastor de la ganadería (condición imprescindible e impuesta por el ganadero).

Como ya dijimos, los lidiadores serán socios de «La Veda», aficionados

ya conocidos de nuestro público, y la demanda de localidades y les ya adquiridas hacen presagiar que la fiesta tendría constituir un éxito.



Los funcionarios de la carrera judicial y fiscal de esta ciudad, aprovechando la estancia en Mallorca de nuestro ilustre paisano el exministro de Gracia y Justicia don Alejandro Roselló, proyectaron celebrar en su honor un banquete de testimonial, a la vez que su respeto y consideración, su gratitud por su gestión al frente del citado Ministerio.

La negativa del señor Roselló a aceptar dicho homenaje, fundándose por una parte en su falta de afán de exhibición, modestamente, y por otra en su delicado estado de salud, ha hecho que el propósito de los citados funcionarios no tuviera realidad efectiva.

Entre los últimos Reales decretos firmados por el Rey figura uno ascendiendo a nuestro paisano el Ilmo. señor don Enrique Fajarnés y Tur a la categoría de jefe de Administración de 1.ª clase del cuerpo de Correos con el haber anual de 12 000 pesetas.

Ayer llegaron de Alicante e Ibiza, en el vapor «Mallorca», don José Ferrer, don José Zifortea, don Isidoro Villar, don Manuel Martínez, don Luis Ferrer, don Miguel y don José Guasch, don Antonio Plans, don Emilio de la Cerda y don Antonio Plans.

Después de permanecer una corta temporada en Mallorca, visitando las bellezas de nuestra isla, ayer tarde embarcó para Barcelona el batón de Román, acompañado de su distinguida familia.

Ayer falleció en esta ciudad el Excelentísimo señor don Francisco González Briones, Inspector de Sanidad de la Armada, retirado. El fúnebre gozaba del aprecio y la consideración de cuantos tuvieron ocasión de tratar por su carácter noble y caballeresco. Bajas al sepulcro a avanzada edad.

Reciba su distinguida familia y especialmente su hijo político, el coronel de Artillería don Rafael Issi, la expresión de nuestro pésame.

Ayer salió para Barcelona y Madrid, donde ha de proseguir sus estudios de Ingeniero, don Antonio Sbert, hijo del Comandante de Marina de nuestro puerto.

Para Barcelona salieron ayer tarde, en el vapor «Mallorca», don Juan García y señora don Carlos Muntaner, don Gabriel Calvell, don José Campos y señora, don Jaime Prats y señora, don Buenaventura Vicens, don José Campos y señora y don Gabriel Torres.

Ayer tarde salieron para Barcelona, en el vapor «Mallorca», el Director Gerente de la Compañía de tranvías don José Esteva y el jefe de línea don José Quetglas.

En el vapor correo de Barcelona salió ayer, de paso para Madrid, adonde va a perfeccionarse en la especialidad de enfermería de la mujer, el joven médico don Guillermo Riera Roca.

Procedente de Almería, donde ha pasado las vacaciones veraniegas llegó ayer, en el «Mallorca», el Profesor de Gramática de la Escuela Normal de Maestros don Salvador Rosell.

CULTOS

Misa hoy

Cocoruyen en la Misión en memoria del feliz tránsito de su Santo Fundador: Exposición a las siete; a las nueve Misa mayor; por la tarde a las seis y media Rosario, meditación, Trisagio, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Merced, a las diez se cantará solemne funeral en sufragio de todos los Cofrades de Nuestra Señora de la Merced, difuntos y a los que se suplica la asistencia de los Asociados.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno de San Sebastian.

Misa a la Santa de Santa

A Nuestra Señora del Socorro en el Socorro. (Altar mayor.)

Para mañana

Empezarán en San Jerónimo dedicadas a Nuestra Señora del Rosario: Exposición a las siete; a las diez Misa mayor con sermón por el Rdo. D. Nicolás Saggese, Catequista del Seminario; por la tarde a las siete y media Rosario, novena de San Jerónimo con sermón por el Rdo. P. Jaime Roselló de los SS CC. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. Sr. D. Nadal Garau, Doctoral.

En el Socorro, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Cofrades de Ntra. Sra. de la Consolación; por la tarde a las siete Rosario, exposición del Santísimo, plática por el Rdo. P. José Bartarica, O. S. A., Coronilla cantada y procesión.

En S. Francisco, a las ocho, Misa de Comunión general para los Terciarios; por la tarde a las siete y media exposición, rezo del Rosario en sufragio de los Hermanos difuntos, plática, continuación de la novena del Seráfico Patriarca y reserva del Santísimo.

En Montesión, a las ocho, Misa de

Comunión general para la Congregación del Pilar; por la tarde a las cinco reunión de Celadoras y Presidentes del Sagrado Corazón; a las siete y media exposición menor y ejercicio a la Virgen del Pilar.

En el Cementerio, el tercer día de novena de Animas: Por la tarde a las cinco y media Rosario, sermón por el Rdo. don Pedro Quetglas, y una parte de Requiem en sufragio de las Almas.

Misa a la Santa de Santa

A Ntra. S. a. de la Misericordia en Santa Magdalena.

Sociedades y Corporaciones

Círculo Sollereño Teniendo que proveerse la plaza de Consejo de esta Sociedad, se hace público por medio de este anuncio a fin de que los aspirantes a ella puedan presentar sus solicitudes dentro del plazo el cual termina día 25 de Octubre próximo. Sóller 24 Septiembre 1919.—El Presidente, José Enseñat—Miguel Oliver, Secretario.

ACADEMIA DE LA MISION

Dedicado exclusivamente a la enseñanza del BACHILLERATO y preparación para el ingreso en el mismo

Dirección y Cuadro de Profesores

DIRECTOR GENERAL: R. P. Antonio Casulleras, Provincial de la Orden.

DIRECTORES: R. P. A. Serra y D. B. Rodríguez, Capitán de Artillería. SECRETARIO: R. P. Eugenio Nacenta.

PROFESORES: R. P. Antonio Serra.—D. Bernardo Rodríguez, Capitán de Artillería.—R. P. Miguel Mas.—D. Julián Yuste, Comandante de Artillería.—R. P. José Crespi.—D. Bartolomé Felín, Comandante de Artillería.—R. P. Manuel Binimelis.—D. Francisco Jiménez, Capitán de Artillería.—R. P. Eugenio Naqueta.—D. Juan Consuegra, I. Químico.—D. Pedro Oñárriz de la Real Academia de Bellas Artes.—D. Bartolomé Oliver, Profesor.

INSPECTORES: R. P. Leoncio Pérez, Licenciado en Letras.—D. Juan Colomar, Cap. tán de Infantería.

Los alumnos se matriculan oficialmente.—Estadío y clases en la Academia de 8 de la mañana a 1 y de 3 a 7 45 tarde.—Alumnos internos, Medios pensionistas y Externos.—Clases de Gimnasia.

Pídase el Reglamento al Señor Secretario, Calle de la Misión, núm. 9.

Clases de 1.ª Enseñanza (anexas a esta Academia) según el sistema Montessori. DIRECTOR: R. P. Gaspar Coll. PROFESORES: R. P. Guillermo Monteros y E. P. Ricardo Lecorte.

PÉRDIDA

Anteayer se extravió un aro de oro, pasando, quien lo llevaba, por el Borneo y el Mercado y las calles de Apuntadores y San Juan. Quien lo haya encontrado y quiera devolverlo, en el Hotel Alhambra informarán del dueño, quien gratificará el hallazgo.

AVISO

Ante ciertas noticias propaladas recientemente y al objeto de llevar la más absoluta tranquilidad a nuestros numerosos abonados y clientes, nos cumple hacer constar: Que nuestra casa se dedica desde mucho tiempo a la importación directa de máquinas para escribir de todas las marcas. Que en cada venta acompañamos el correspondiente certificado de garantía, la que damos tan o más extensa que cualquier otra casa.

Que tenemos talleres y mecánicos muy competentes para cualquier reparación y siempre disponemos de toda clase de piezas de recambio. Y que no representando marca alguna determinada, nos sentimos despojados de todo interés de marca y podemos decir al público lo verdadero.

THE BAR-LOCK TYPEWRITER

(Agencia de Baleares) ESPARTEBIA, 1.—TELEFONO 49

Doctor Lóbsch

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y ULCERAS DE LA PIERNA.

Antes ayudante, médico y jefe interno (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Calle de S. Miguel, 157, pral. Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena) Consulta de 8 a 1

IDIOMAS

INGLÉS—FRANCÉS—ALEMAN Lecciones y Traducciones José Villalonga, 83, Terreno.

Recibidas:

Capsulas «Prana», Sparklets Casa Buades COLON, 33 PALMA

TELEGRAMAS

La paz

Telegramas de Madrid

Madrid 25 a las 17

Para tratar con D'Annunzio

Roma.—El almirante Cagni ha aceptado ir a Fiume para comunicar a D'Annunzio las proposiciones del gobierno.

El general Badoglio ha regresado a Venecia y está actualmente en camino de Roma, donde expondrá al gobierno su informe sobre la situación real de Fiume, sobre lo poco que ha hecho y sobre lo que no ha podido hacer.

Un mensaje de D'Annunzio

Roma.—Un avión que ha salido de Fiume ha dejado caer un mensaje de D'Annunzio a los italianos que termina así:

«Estoy seguro de vencer, porque tengo la audacia sin límites y la fortuna está conmigo como en Poia, Cattaro, Uccast y Viena. No temo a los hundidos. Tenemos bajo nuestros pies un gran cambio de derecho, firme, sonoro, de vibraciones luminosas. El alma popular es a nuestro cielo. Así el ejército italiano se constituyó al grito de Italia o la muerte! Quedo en Fiume, donde hay agua clara y la que recuerda a Roma».

La cuestión de Fiume

Roma.—Se asegura que Francia e Inglaterra han rogado a Wilson que acepte la solución respecto a Fiume dada por el indisciplinado en que se halla el ejército italiano por la actitud de D'Annunzio y a agitación de todas las clases sociales en sentido militarista y antimilitarista.

Puede decirse que las impresiones de Mr. Wilson son optimistas. Sigue la expectación sobre el Consejo que se celebrará mañana.

La dirección del partido socialista revolucionario ha prohibido a su jefe Turatti que asista mañana a dicho Consejo.

Madrid 26 a las 17

El tratado de paz en la Cámara francesa.—Discurso de Clemenceau

Paris.—En la Cámara de diputados ha seguido la discusión del tratado de paz firmado en Versalles.

El jefe del Gobierno M. Clemenceau ha pronunciado un discurso, con un detenido preámbulo, diciendo que el método inaugurado por los plenipotenciarios del mismo tratado constituye una verdadera revolución.

El Tratado es el acontecimiento más importante y conocido del mundo hasta ahora y rebota Francia, Europa y el mundo entero modificando todas las potencias que en la guerra y en la paz han sido un hermoso ejemplo de solidaridad.

Habla de los arreglos con Alemania que dió a la opinión la sensación de desfallecimiento moral. (Protestas de las izquierdas).

Habla del desarrollo del germanismo, recordando la inteligencia con Inglaterra que no entraña un compromiso que ha sido solo un cambio de miras entre los Estados mayores navales y militares del mundo.

Rindió homenaje de admiración a Inglaterra que se colocó al lado de Francia desde que Alemania violó la neutralidad belga (Grandes aplausos).

Rindió también homenaje a los Estados Unidos, diciendo que Francia nunca olvidará los servicios que ha prestado Norteamérica y Francia.

Terminó diciendo: Contamos con América tanto en la paz como en la guerra. (Aplausos).

Telegramas de Barcelona

Barcelona 26 a las 23

Los socialistas de los países bálticos

Zurich.—Se ha reunido en Riga un Congreso de socialistas finlandeses, estonios, letones y lituanos y se acordó emprender una energética campaña para obligar a sus respectivos Gobiernos a pacificar la paz con los bolcheviques.

La cotización de los marcos

Berlin.—El Gobierno ha convocado una comisión de financieros para estudiar la cotización de los marcos.

Las elecciones para la Asamblea húngara

Viena.—Según los diarios las elecciones para la Asamblea húngara se celebrarán en la primera quincena de Octubre.

Incidentes en la frontera italiana

Roma.—Se habla de que han ocurrido incidentes en la frontera de Italia con Yugoslavia. Se añade que dichos incidentes no revisten, por ahora, importancia. Varios batallones serbios y fuerzas voluntarias han tomado posiciones en los puntos que dominan la línea italiana desde San Pietro a Fiume.

Se ignora el motivo de esta concentración.

Convocatoria de la Asamblea alemana en Berlín

Berlin.—Ha sido convocada la Asamblea Nacional alemana, pero no en Weimar, sino en Berlín.

A este efecto se efectúan obras de reforma en el Reichstag.

La primera deliberación será el 30 de Septiembre y tratará de los perjuicios causados por los disturbios interiores.

Se reúne el Consejo de la Corona italiano

Roma.—Se reunió el Consejo de la Corona en el Palacio Real, asistiendo todas las personalidades excepto el socialista Turatti.

Proyectos de D'Annunzio

Roma.—Según el Mensajero, D'Annunzio proyecta la ocupación de las ciudades de Albania y Venecia, que actualmente están ocupadas por tropas regulares.

Fuerzas y víveres llegan a Fiume

Roma.—Ha llegado a Fiume parte de la triguilación del escorizado «San Marco» y tres compañías de la brigada de Florencia.

También ha llegado un tren con treinta vagones de víveres.

De conflictos sociales y de subsistencias

Madrid 25 a las 17

La huelga de los Astilleros de Bilbao

Dicen de Bilbao que han continuado entrando obreros en los Astilleros.

Los huelguistas siguen ejerciendo coacción sobre sus compañeros.

La Benemérita practicó detenciones, pero más tarde fueron puestos en libertad los detenidos.

Huelga de metalúrgicos soluciónada

Después de dos meses de huelga, los metalúrgicos de Huelva han llegado a un acuerdo por haberseles aumentado el jornal en diez por ciento.

La importación de trigo

El ministro de Abastecimientos está realizando distintas gestiones cerca de los navieros para que se faciliten buques con que atender a la traida de trigo argentino, pues no bastan para tal atención los requeridos por el gobierno de la serie España.

Los navieros celebrarán en breve una reunión en Madrid para tratar de las peticiones que les ha hecho el gobierno en relación con la importación de trigo de la Argentina.

Llamada a Madrid del gobernador

Bilbao.—Dícese que el ministro de Burgos Mazo ha llamado al gobernador.

Se asegura que los trabajadores de Vizcaya irán a la huelga general por solidaridad y protesta contra el gobernador.

Madrid 25 a las 24

Protesta contra la Real orden de la jornada

Dijo el señor Burgos Mazo que la Cámara de Comercio de Madrid le ha visitado para protestar de la Real orden incluyendo en la jornada de ocho horas la jornada mercantil entregándole un escrito pidiendo la derogación de dicha Real orden.

Obreros contra obreros. Un herido

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el gobernador de Alicante le dice que anoche al salir de una fábrica un grupo de obreros de la Unión Española otros que estaban escondidos hicieron varios disparos hiriendo a uno en una pierna.

Se practicaron varias detenciones creyéndose que entre los detenidos figuraban los autores de la agresión ocurrida.

Una huelga. Barricadas

En el pueblo de Sox, que había también movimiento de huelguistas con barricadas, hasta ahora nada ha ocurrido creyendo que también se ha solucionado la huelga.

La Cámara de Comercio contra la jornada de ocho horas para las clases mercantiles

La Cámara de Comercio considera que son inadmisibles los argumentos en que se funda el Instituto de Reformas Sociales, para afirmar que la ley de 4 de julio de 1918, no es probable que una ley de jornada, sino de descanso obligatorio; y que por la índole del trabajo que se realiza, no es posi-

ble en manera alguna equiparar o igualar a los obreros con los dependientes, ya que durante la jornada el trabajo de los primeros es constante y en muchas ocasiones se efectúa en condiciones que aumentan la fatiga o el cansancio de sus energías físicas, mientras que la labor de los dependientes nunca es tan dura, y en definitiva es fácil y agradable. En contacto con el público, queda reducida a un número escaso de horas, además se realiza en locales o lugares de condiciones higiénicas en los que conviven en la mayoría de los casos, con sus principales o patronos.

Además, los efectos de esa disposición, han de recaer en el público consumidor, no ya sólo por los trastornos o perjuicios que ocasionaría la aplicación del régimen de la jornada legal de ocho horas a la dependencia mercantil, sino porque la restricción de ventas, el aumento de personal y toda la alteración que el nuevo régimen produciría, tendría que reflejarse en una elevación de los precios.

El asunto de los médicos de Jerez

Dijo el señor Burgos Mazo que el gobernador de Cádiz le envía noticias del conflicto de los médicos de Jerez.

Conforme a mis indicaciones el gobernador hizo la proposición a los médicos de nombrar un tribunal arbitral pero ellos contestaron que no creían debían atender el Instituto de Reformas Sociales, por estimarlo ajeno a las cuestiones que se ventilarán, aceptando en cambio la intervención del marqués de Casa Domech, don Francisco Ibaño, don Sebastián Oñate, capitán general y gobernador; pero advirtiéndole que es para ellos punto indiscutible la entrega de 75 mil pesetas cuya intervención convenían con la Ordenación de Págs.

Tampoco admiten discusión sobre la forma del pago.

El resto de la deuda debe quedar garantizada a su satisfacción.

Los señores señores agradeciendo el honroso encargo no han podido aceptar por entender que se trata de imponer condiciones que hacen imposible el laudo.

La Federación Nacional de ferroviarios

La Comisión ejecutiva de la Federación Nacional de ferroviarios ha dirigido una carta al señor Sánchez Toca que dice que, reunidos para examinar la línea de conducta seguida por las Compañías y el Gobierno ante las reclamaciones formuladas, teniendo a la vista los antecedentes examinados con serenidad de juicio convinimos con perfecta unanimidad en que la conducta del Gobierno y las Compañías es perjudicial a los intereses morales y materiales de nuestros representados como también a los intereses del país.

El Gobierno debe defender las razones que abonan nuestro criterio; lo conoce el Gobierno y las Compañías y debemos recordar las reclamaciones de 25 de febrero acordadas por nuestro conducto al conde de Romanones dictando una solución el Gobierno que presida puesto que apreciaba la justicia de nuestras demandas.

Si las Compañías y el Gobierno menosprecian a los trabajadores pues han trascurrido 7 meses sin dictarse medidas de Gobierno; tal conducta no creemos adecuada para llevar la tranquilidad a los ánimos, viéndose obligados a adoptar los acuerdos sobre la huelga general ferroviaria en vista de la actitud del Gobierno y de las Compañías.

Si ambos persisten en su actitud se producirá la huelga, de cuyos trastornos no serán responsables los obreros sino el Gobierno y las Compañías que tienen el deber de intervenir.

Desearnos conocer el criterio del Gobierno aguardando la respuesta. Firman la carta Daniel Arguiano, Trifón y Gómez.

Madrid 26 a las 17

Los mineros anuncian la huelga

El Comité de la Federación de Mineros ha dirigido un manifiesto a los obreros, anunciando la huelga de las minas de Asturias, si no se concede la jornada de 7 horas.

Añuncia que las demás cuencas mineras secundarán la huelga el día y hora que el Comité señale.

Asesinato del Ingeniero Director de la Compañía de Tranvías de Valencia

Comunican de Valencia que a las diez y media de la mañana fué agredido, en la Plaza del Miguelet, el Ingeniero Director de la Compañía de Tranvías de aquella capital don Carlos Blanco.

El agresor intentó huir, pero le detuvo un cabo de artillería, conduciéndole al Juzgado de Guardia, de donde se le trasladó a la Cárcel Modelo.

El agresor es un cobrador del tranvía, despedido, llamado Enrique Márquez, que hace algún tiempo fué herido en la plataforma del tranvía por varios compañeros afectos a la Compañía, y tiene 34 años.

Se dice que han sido siete las puñaladas que han causado la muerte al Ingeniero, una de ellas en la yugular.

Aun no se ha practicado el reconocimiento al cadáver.

El Ingeniero contaba con muchas simpatías en aquella capital y la muerte ha sido sentidísima.

Política

Madrid 25 a las 17

Declaraciones del Conde de Romanones

El conde de Romanones ha declarado en Bilbao que toda su atención la tiene fijada en Marruecos.

En caso que no desempeñemos la misión que se nos ha confiado, el porvenir no nos será halagüeño.

Creo que Francia aspira a su influencia en Marruecos.

Lamentó la indiferencia de la prensa española en los asuntos de Marruecos. Al actual Gobierno solo se le puede exigir que presente un presupuesto y la opinión verá quien se opone, no olvidándose de sus nombres.

Desaparición del Ministerio de Abastecimientos

Sabemos por autorizado conducto que la cuestión de la desaparición del ministro de Abastecimientos será sometida al examen del Consejo de ministros.

Ha sido imposible aventurar cual será el acuerdo.

Madrid 25 a las 24

Conferencia de Burgos Mazo y Bugallal. Huelga solucionada

El Ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, manifestó a los periodistas que había conferenciado con el de Hacienda, señor Bugallal, sobre presupuestos.

Añadió que la huelga de Alicante ha crecido restableciéndose la normalidad.

Madrid 26 a las 17

El próximo Consejo

Los Ministros se reunirán para celebrar Corsos mañana, a las cuatro y media de la tarde.

Manifestaciones de Burgos Mazo

El Ministro de la Gobernación nos ha dicho que a la solemnidad de Victoria y a las fiestas militares solo podrán asistir los Alcaldes, pero no delegaciones.

En provincias, dijo, no hay novedad.

Cree el Ministro que hasta que no se envíe todo el material a Marruecos no comenzarán las operaciones.

El Ministro de Marina marcha a San Sebastián para acompañar al Rey en su visita a los barcos.

El señor Burgos Mazo no irá porque tiene que trabajar en la implantación de la jornada de ocho horas.

España en Africa

Madrid 26 a las 24

Nota oficiosa de Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa que desmiente la noticia de las últimas operaciones efectuadas en Regaya.

Cotizaciones

Madrid 26 a las 17

Interior	77.20
Interior fin de mea.	00.00
Amortizable 5 pps	97.75
Amortizable 4 pps	00.00
Banco de España	520.00
Compañía Tabacalera	315.00
Francos	62.85
Libras	21.90
Exterior	88.15
Carpetas interior	77.20
Marcos	22.60
Liras	00.00
Dólares	5.24

Noticias sueltas

Madrid 25 a las 17

Turistas árabes

Las Cámaras de Comercio de Sevilla y Argel organizan caravanas de 200 significados musulmanes para visitar las ciudades de España donde existen vestigios de la civilización árabe.

La «Gaceta». Las comunicaciones de Baleares

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Dictando reglas para la aplicación a la Marina de la rehabilitación de la nacionalidad española a los individuos de la legión francesa.

Derogando la disposición que per-

mita el traslado de toreros de faros.

Real orden del ministerio de Fomento solicitando la formas a los ministerios de Guerra, Marina, Estado y Gobernación de las entidades relacionadas con el asunto de las comunicaciones marítimas de Baleares, Canarias y Norteamérica.

Dictando reglas para evitar las reclamaciones de los agricultores por transporte de abonos minerales.

Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone que a cada teniente general se le asigne un jefe a sus órdenes como secretario.

Conferencia de Burgos con Sánchez Toca y el ministro de Marina

El señor Burgos Mazo ha conferenciado con el presidente señor Sánchez Toca y el ministro de Marina.

Conservación de monumentos

El ministro de Instrucción pública señor Prado Palacio ha pedido al Embajador de España en Luján la legislación de aquel país para conservar los monumentos.

El vapor «Delfín»

Comunican de Cádiz que hoy ha zarpado el vapor «Delfín» con rumbo a Latache cargado de material.

Tripulación salvada

Telegrafista de Alicante que se sabe que se ha salvado la tripulación del vapor «Lucantino».

Accidentes de aviación

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota de los accidentes de aviación, compréndolos con los ocurridos en Francia, deduciendo que son tres veces mayores.

Los guardias marinos del «Reina Regente»

El «Reina Regente» se prepara para realizar un crucero por el Mediterráneo, durante el cual visitará los puntos de Tolón, Bizerta, Argel y Orán.

Los guardias marinos visitarán detenidamente los arsenales y demás establecimientos marítimos de Tolón.

La ciudad de Tolón organiza fiestas en honor de los guardias marinos.

Madrid 25 a las 24

El Rey en Burdeos. Amable acogida

San Sebastián.—El ministro de Marina, marqués de Lema ha dicho que la prensa de Burdeos había dispensado una amable acogida al Rey coincidiendo la estancia allí con la del general Lyautoy.

Anoche fué este recibido por el Rey invitándole a almorzar.

Cuerpo auxiliar diplomático

El marqués de Lema ha publicado un Real orden sobre formación de un cuerpo auxiliar diplomático concediendo ocho días para presentar solicitudes.

Visitaron al marqués de Lema el embajador de Francia y el ministro de España en La Haya.

Madrid 26 a las 17

La «Gaceta»

La «Gaceta» de Madrid publica las siguientes disposiciones:

El reglamento del registro mercantil.

Encargando al Instituto Nacional de Previsión la redacción de un anteproyecto de ley de seguro del paro forzoso.

Disponiendo que las Cámaras Agrícolas provinciales redacten y aprueben el Reglamento por que han de regirse.

Encargando al Subsecretario del Ministerio de Abastecimientos el despacho del Ministerio.

El Capitán General de Valencia a Barcelona

Ha marchado a Barcelona, dicen de Valencia, para asuntos particulares, el Capitán General de aquella región.

Noticias del Extranjero

Barcelona 26 a las 23

Viena sin tranvías

Viena.—A causa de la escasez de carbón, ha sido suspendido el servicio de tranvías, habiendo quedado el pueblo obrero sin medios de trasladarse al punto donde trabajan.

Noticias de Barcelona

Barcelona 26 a las 22

Pestaña a Madrid

Ha marchado a Madrid el conocido sindicalista Angel Pestaña, Director de «Solidaridad Obrera» que va a dar una conferencia en el Ateneo de aquella capital.

El tiempo

Sigue el tiempo revuelto y variable, dominado la lluvia.

El regreso de los carteros

De Madrid vienen buenas impresiones sobre la readmisión de los carteros que fueron despedidos.

La venida de Prado Palacio

El Rector de la Universidad Dr. Carulla ha recibido a los Decanos de las diversas Facultades que forman dicho centro para tratar de la venida a Barcelona del Ministro de Instrucción Pública señor Prado Palacio.

Probablemente irá a Tarraza a inaugurar el curso en la Escuela Industrial de aquella población.

La revista de la guardia civil

La anunciada revista a las fuerzas de la guardia civil, que ha de tener lugar el domingo próximo, se celebrará en el Paseo de Gracia.

Carulla y Puig y Cadafalch obsequiados por los periodistas

Los periodistas que hacen información en la Universidad han obsequiado con una comida íntima al Rector de dicho centro Dr. Carulla por la concesión del título de Marqués.

Los periodistas que hacen información en la Mancomunidad han obsequiado en igual modo al Presidente de dicha Corporación señor Puig y Cadafalch, con motivo de su reelección.

Oposiciones a canónigo

Hasta ahora se presentan cinco opositores para la canonjía vacante en esta Catedral.

Aumento de precio de los trajes

Los patronos sastres, fundándose en las crecientes demandas de los obreros y en el aumento del coste de las primeras materias, han acordado aumentar los precios de los trajes en un 30 por 100.

Falta de carne de ganado lanar

Según los abastecedores de carne de ganado lanar retirados de la matanza por no autorizar el Alcalde el aumento de precio de la carne.

La huelga náutica

El Comité del personal náutico ha celebrado una larga reunión en el Gobierno Civil con el Presidente de la Comisión mixta de obreros patronal.

Se dice que se ha iniciado corrientes de solución.

Revista militar

En la semana próxima, el Capitán General señor Milans del Bosch visitará las guarniciones de Lérida y Seo de Urgel.

BUXAREU

Baleares fuera de Baleares

Barcelona 26 a las 22

Palmer a Madrid

Ha marchado a Madrid el Arcipreste de Placencia y Decano de la Misión Española en Paris don Gabriel Palmer, habiéndole despedido el Obispo de esta Diócesis, Dr. Reig.

Tous y Maroto premiado

En los Juegos Florales de Barcelona ha sido adjudicado el premio del «Ateneo Marqués de la Mina» a la poesía titulada «Les dertes flors», que se dice es del poeta mallorquí señor Tous y Maroto.

CORRESPONSAL

DELCO-LIGHT

LUZ ELECTRICA

FUERZA MOTRIZ

Instalación demostrativa. En breve: Juan Gomila

Muchacho

12 litros de agua mineral por correo



LOS artríticos, los enfermos del hígado, riñones, vejiga, estómago e intestino, ya no deben temer que las dificultades en los transportes les impongan la supresión de su régimen acostumbrado, pues los

LITHINÉS del D' GUSTIN

permiten mandar por correo, 12 litros de agua mineral alcalina y litinada con tanta facilidad y rapidez como una simple carta.

Pta. 1.20. Depos. gen. en España: Dalmau Oliveres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Desaparecerán sus males con el

Elixir Ingluvina GIOL

Aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona 30 años de éxitos crecientes Laboratorios Coll Olivé Travesera, 92, Barcelona (G.) y farmacias

Niños fuertes y sanos tomando la Solución Giol (Iodogiol)

Medalla Oro Exp. B Aires 1910

Aceros San Martín, S. A.

APERTADO DE CORREOS • SAN MARTÍN - BARCELONA • DIRECCIÓN TELÉG. Y TELEF. NÚMERO 809 • AEROMAR

ACEROS MOLDEADOS para material de wagones, construcciones navales, minas, especialidad en rodamientos de todas dimensiones.

ACEROS FORJADOS para piezas de maquinaria, útiles navales, y talleres mecánicos.

ACEROS ESTAMPADOS para toda clase de aplicaciones ferroviarias, industriales y maquinaria agrícola.

Proveedores de las más importantes Compañías ferroviarias y de las principales Sociedades Constructoras de España.

MOTORES "SAN MARTÍN" GRUPOS MARINOS

tipo Semi-Diesel, para toda clase de aceites crudos: desde 5 a 300 HP.

IDEM INDUSTRIALES

en todas sus aplicaciones: agricultura, industria, alumbrado eléctrico, etc. Desde 1 HP. en adelante.

Única Casa Constructora en España de Motores de combustión interna, que por su notable economía en el consumo, facilidad en el manejo y perfecta construcción, compete ventajosamente con sus similares extranjeros.

Pídanse Catálogos y detalles.



ALMORRANAS internas o externas, crónicas, etc. etc. recientes o crónicas. Absolutamente seguro la curación con **FORMADANEMA-SMITH** Último adelanto de la ciencia médica. Millares de curaciones. Basta un solo tubo. No lo dude usted. Cinco Pesetas caja Segalé, R. Flores, 14 - Alema, P. Crédito, 4 - Cruz Roja, Escudellers, 75 - Salua, Fontanelia, 7 y buenas Farmacias. De venta en Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO

Oficial BARBERO, se necesita en la Barbería de José Lluís, Plaza Libertad, 5.

MUEBLES

Se venden: Una consola antigua con piedra mármol, una cómoda arquilla, nueve sillones antiguos para despacho, una mesa antigua para despacho o comedor, otra mesa de caoba con alas para comedor y dos sillones regilla. Informes «Casa Anunciadora».

Cerrajería Bosch S. A.

Domicilio social Olmos, 148. Para aclaración de la numerosa clientela se hace saber que sigue como anteriormente la venta de artículos de ferretería. Además encontrarán en la misma procedente de la fabricación, un surtido de yunque, máquinas de taladrar, punzonadoras, cilindro, laminador, rebordadora con guis compas y otros que faltan enumerar; como también ejes de acero comprimido coginetes de engrase continuo, platos de unión y anillos de presión.

Leña y Serrín

Se vende leña a 50 céntimos el quintal. Serrín a Dos pesetas, cien kilos. Calle Virgen de Lisch, 1. **FABRICA DE MUEBLES**

Báscula Se desea adquirir una usada, en buen estado, de 1000 kilos de fuerza. Dirigir ofertas por escrito a «Casa Anunciadora».

DOS CASAS

se desean vender en la calle de los Hueros 29, Felanitx. Informes en la misma.

Bolseras de plata

DOBLES BOLAS de goma roja (manchas), calidad nueva, especiales para salir la malla de plata. Grandes existencias. Precios de fábrica. Rebaja a los reventadores.

Casa CODINA

— Calle Unión, 8, Palma — Teléfono 271

Atención Compra-venta de botellas y garrafas usadas. Frascueta de todas clases. También se venden bollos de marfil y pasta y accesorios para billar. Calle Soledad, 19, Taberna de O'an Oliva.

OCASION

Venta de dos motores para Gas de 10 HP. en muy buen estado, marca Otto. Informarán Olmos, 121, taller.

JABON de aceite oliva

blanco, seco garantizado. 68,70 por ciento, se necesita para exportación. Intermediarios abstenerse. Muestras y ofertas a «La Practica», P.zza Nueva, 3, Molins de Rey, Barcelona.

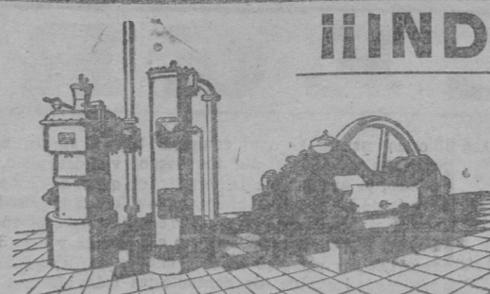
¡Fotbollistas!!

Queréis batir el record y tener fuertes los pies? Pues emplead cada vez el gran **CALLIODA SPORT**

Arados Modernos

En la Herrería de Juan Nadal (s) Fiol, de Lluvi, se construyen los Arados giratorios de dos paletas, indispensables para todo agricultor. Arados de pala, especiales para los montes, oliveros y puestas de las habas, para una ó dos caballerías. Arados ó ruedas, sistema de la casa para dos y tres caballerías. Todo de construcción moderna. Perfección, solidez y prontitud en los encargos. Precios reducidos.

Ocasión Se desea una señora para vivir en familia, ó realquilar habitación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón «Casa Anunciadora».



INDUSTRIALES!!

PUEDO SUMINISTRAR RAPIDAMENTE

Motores a gas pobre : Motores a gas rico : : : Motores a gasolina : : : Motores a creosota : Motores eléctricos : : : Bombas de todos sistemas : : : Tuberías y accesorios : Transmisiones completas : Calefacciones centrales a vapor y agua caliente, etc., etc.

JUAN ALEÑAR, Hotel Ferrocarril, PALMA. (Teléfono n.º 208)

ÚLCERAS VARICOSAS

Antiguas de 8 años curadas en 1 mes.



Desde las primeras semanas de tratamiento desaparecen el aspecto congestionado de la piel, los picores y el hormigueo, los cuales ceden su puesto a un verdadero bienestar. Y como la supresión se habrá detenido, las llagas pierden su carácter repugnante, concluyendo por cerrarse sin dejar la menor huella. Hasta las úlceras más antiguas y rebeldes no pueden resistir al

Depurativo Richelet

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas Farmacias. A los frascos acompaña siempre un folleto ilustrado. Laboratorio: Richelet, de Sion, 6, rue de Belfort, Ginebra (Francia).

Infalible para la curación rápida de: EXEMAS, EMPEINES, HERPES, SORIASIS, CAPARRASAS, IMPÉTIGOS, GALLIGOS, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ÚLCERAS, FLEBITIS, MANIFESTACIONES SIFILÍTICAS

EL AS DE LOS

RECONSTITUYENTES El Mundo Médico y millares de personas agraciadas proclaman la superioridad indiscutible del preparado

POPE

(PILDORAS) (INYECTABLES)

por su asociación perfecta, infalible en todas las enfermedades que tienen por causa el

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

O LA EXTENUACION DEL SISTEMA NERVIOSO

y porque lleva solucionados felizmente todos los inconvenientes que ofrecen los tónicos similares.

Ensayarlo es adoptarlo

De venta en las principales Farmacias

VIAS URINARIAS

Hematuria (purgaciones), gota marital o militar, irritaciones y todos los flujos venéreos, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los

Cachets del Doctor Soivré

Se curará por sí solo sin inyecciones ni lavados que haya de intervenir el médico, y nadie se enterará de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Venta en Barcelona: J. Viladot, Ramba de Castellón, 35.—Venta en Palma de Mallorca a 4 ptes. caja. Centro Farmacéutico. Hasina, 34 y principales Farmacias de España, Portugal y América.

ESTOMAGO

¡Triunfó la ciencia! Curación rápida radical e infalible de todas sus enfermedades con los

Polvos del Dr. Julius Merc

exentos de narcóticos ó calmantes. Remedio heroico, aprobado por eminencias médicas. ¡¡ Millares de curaciones!! Preciosa adquisición de la ciencia médica. FRASCO 4 PESETAS. De venta en Palma de Mallorca, CENTRO FARMACEUTICO

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, insomnios, agitación nocturna, palpitaciones, pérdida de memoria y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el Elixir polibromuro de Bertrán.

Venta: Farmacia Bertrán, Junqueras, 11, Barcelona.—Palma: Juan Valenzuela «Centro Farmacéutico», Vda, José Juan y buenas farmacias.

Taller Electro-Mecánico

Reparación de motores eléctricos y toda clase de maquinaria eléctrica. Compra-venta, cambio y reparación de toda clase de motores de ocasión y grupos electro-bombas. Plaza Juanot Colom, 17 y 18, (junto Estación Ferrocarril). Teléfono rúa. 158

Se necesita un buen oficial Confitero, Razón «Casa Anunciadora», Palacio.

AVISO

Se venden cajas de un kilo, de cinco y de diez, á precios económicos. También se ofrecen tabloncitos de diferentes escúdras, á precios módicos. Dirigirse á Magin Frats, Comercio, 23, Luca.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad Anónima Vichy Catalán», y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.



Jabón, 1.40.—Crema, 2.10.—Polvos color moreno (siete matices), rosa ó blanco, 2.20.—Agua cutánea, 5.50 pesetas.—Agua de Colonia, 3.25, 5, 8 y 14 pesetas según frasco

Pedid las lociones y esencias para el pafuajo serie «Ideal», perfumes: Admireble, Rosa de Jericó, Chifre, Cinesta, Rosa, Matinal, Mimosa, Rocio Flor, Acacia, Vértigo, Violeta, clavel, Jazmin, Muguet, sin iguales por su finura, intensidad y persistencia. Esencias 16 pesetas estuche; lociones, 4 y 6 pesetas, según frasco. Últimas creaciones de **CORTES HERMANOS, Barcelona.**

Lloyd Sabaudó

Sociedad Anónima

Capital emiso o versado Lit. 60.000.000

Para **SANTOS y BUENOS AIRES**

Saldrá de Barcelona el día 18 de Octubre, el acreditado y rápido vapor

TOMASO DI SAVOIA

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para más informes dirigirse: En Barcelona, á sus Agentes Generales en España, señores I. Villavecchia y C.ª En Palma, á Damián Bennazar, Mar, 49, 1.º

Fradera y Butsems

Despacho: Ronda Universidad, 35, ent.º, BARCELONA

Fábrica: En la estación de **VALLCARCA** (próxima á Sitges)

PORTLANDS cementos y cales hidráulicas, propios para toda clase de obras. Los de mejor resultado y practicamente económicos.

"LANDFORT,"

El mejor Portland artificial, fabricado por horno rotatorio y vía líquida, sistema el más moderno y perfeccionado que se conoce. El más seguro para trabajos de cemento armado y obras de gran resistencia.

Depósito en **PALMA: ALFREDO LLOMPART**

Avenida Alejandro Bessello, 14

Tipografía de Anunciador y Maestros